

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión 13 de enero de 2017, en los terminos que constan en el texto del acuerdo.
EL SECRETARIO ACCTAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA



PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE YECLA



DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL PLANOS DE INFORMACIÓN

VOLUMEN IV

SEPTIEMBRE 2016



Ezquiaga
Arquitectura,
Sociedad y
Territorio S.L.

EZQUIAGA ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO S.L.

Firmante: JUAN CARLOS GONZÁLEZ SORIANO (SECRETARIO ACCTAL)

Firmante: JOSE M. EZQUIAGA DOMÍNGUEZ (EZQUIAGA, ARQUITECTURA, SOCIEDAD Y TERRITORIO S.L.)

Esta es una copia auténtica imprimible en un documento electrónico administrativo archivado por el Ayuntamiento de Yecla, según el artículo 30.5 de la Ley 17/2007 de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://silyecla.es/Verificar> e introduciendo el (CSV) **5dbee860-407c-b16e-baa63-a88d153**

